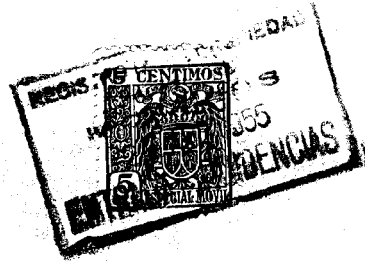


47626

47626



MEMORIA DESCRIPTIVA  
DE UN  
MODELO DE UTILIDAD  
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de ALCOR, S.A., de nacionalidad española, residente en Madrid, Victor Pradera, 47, y se refiere a:

COLUMNA LUMINOSA

- 10.- El modelo de utilidad cuyo registro se solicita, está destinado a suplir los actuales medios de iluminación en las vías públicas, en sustitución de los aparatos de gas incandescencia y con ello mejorar el rendimiento lumínico y reducir su gasto de consumo, mantenimiento y asegurar al propio tiempo una iluminación perfecta.
- 15.- El modelo que se solicita, tiene como base la utilización de los medios que existen en el mercado libre y que asociados determinan y aportan el elemento principal que preside en éste invento.
- 20.- Las modernas fuentes lumínicas, de todos conocidas, basadas en la acción de las irradiaciones luminosas del orden de los 2 537 A<sup>o</sup>, que (al actuar sobre una superficie recubiertas de substancias fluorescentes, producen una mayor cantidad de luz visible, pues al reflejarse el rayo de luz, aumenta las longitudes de onda produciéndose irradiaciones visibles, con un consumo mínimo de energía eléctrica.
- 25.- Estas fuentes luminosas, se fabrican en España por diferentes entidades, que ya tienen acreditados sus productos, y la Alcor, S.A., peticionaria de éste modelo de utilidad, luego de escrupulosos estudios y pruebas constantes, ha llegado a



- 30.- un sistema útil y sencillo de aplicación a los faroles actualmente instalados en la vía pública, sin que éstos pierdan su belleza de línea y sin precisar grandes reformas y son susceptibles de que en todo momento puedan ser reparados o limpiados o incluso sustituir cualquier elemento auxiliar necesario, para su perfecto funcionamiento.

#### DESCRIPCION

- 40.- La Fig.1, (Hoja 1), es una columna metálica, de forma prismática, cuya sección, puede ser un polígono cualquiera (Figs.5,6,7 y 8).  
Dicha columna, termina en dos superficies planas, que son donde se alojan los adaptadores a los faroles. Al mismo tiempo tienen una acción reflectora y resguardan los soportes de las lámparas fluorescentes que traspasan las caras desde su interior, donde se les fija soportes de libre venta en el mercado, y que uno de ellos lleva, si el sistema es de encendido por cebador, el orificio de salida de éste elemento auxiliar de encendido, y que en otros sistemas que ello no sea necesario, no se hace tal taladro.
- 45.- En el interior de tal columna prismática, va colocado de un modo adecuado, a su extensión y volumen, todos los elementos auxiliares de encendido, transformadores (Fig.10, hoja 2), reactancias, condensadores, etc., como indica la Fig.2, A y B), cuya instalación de forma sencilla, se refleja en el esquema que se adjunta en la Fig.4, donde puede apreciarse una instalación de cuatro tubos, pero que es idéntica cuando el número de éstos sea mayor o menor.
- 55.- En los extremos de las columnas, van los orificios de los tubos de salida de cables (Fig.9-D) y (Fig.10).
- 60.- Para su construcción, se ha buscado un sencillo sistema



de plegamento de las planchas metálicas, que soldadas por diversos procedimientos o remachadas, le dan la consistencia necesaria para su colocación en el interior del farol.

- 65.- Para obtener un mayor efecto lumínico, los cristales, deben ser opacos y con ello, no se vé el interior y sí permite el paso de la luz difundida en toda la extensión de la superficie. Para conseguir una mejor forma de limpieza y recambios de tubos, la columna descrita, lleva un movimiento circular de 360°, que pone a la vista del operario, todas sus caras.
- 70.-

#### REIVINDICACIONES

- 75.- 1ª.- Se reivindica columna luminosa, caracterizada, por una columna metálica, de forma prismática, cuya sección puede ser un polígono cualquiera, que termina en dos superficies planas, donde se alojan los adaptadores de los faroles, que tienen una acción reflectora y resguardan los soportes de las lámparas fluorescentes, que traspasan las caras desde su interior, donde se les fija soportes, de distintos modelos, uno de los cuales lleva el orificio de salida del elemento auxiliar de encendido.
- 80.- 2ª.- Se reivindica columna luminosa, caracterizada porque en el interior de la columna prismática a que se alude en la reivindicación precedente, vá instalado de un modo adecuado, a su extensión y volumen, todos los elementos auxiliares de encendido, transformadores, reactancias, condensadores, instalados todos, lo mismo cuando el número de tubos, sean cuatro, como si éste número es mayor o menor, como igualmente que en los extremos de la columna, ván los orificios de los tubos de salida de cable.
- 85.- 3ª.- Se reivindica columna luminosa, caracterizada porque la columna a que se alude en las reivindicaciones precedentes, lleva un movimiento circular de 360°, para facilitar la limpieza interior del modelo.
- 90.- 4ª.- Se reivindica COLUMNA LUMINOSA.

47626



----- 4 -----

95.-

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro  
hojas escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 22 abril 1955

El Agente Oficial,

*J. G. P. Mora*



Fig. 1

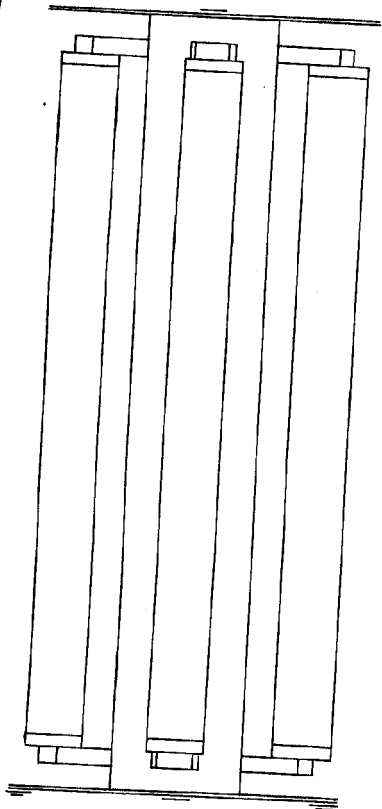


Fig. 2

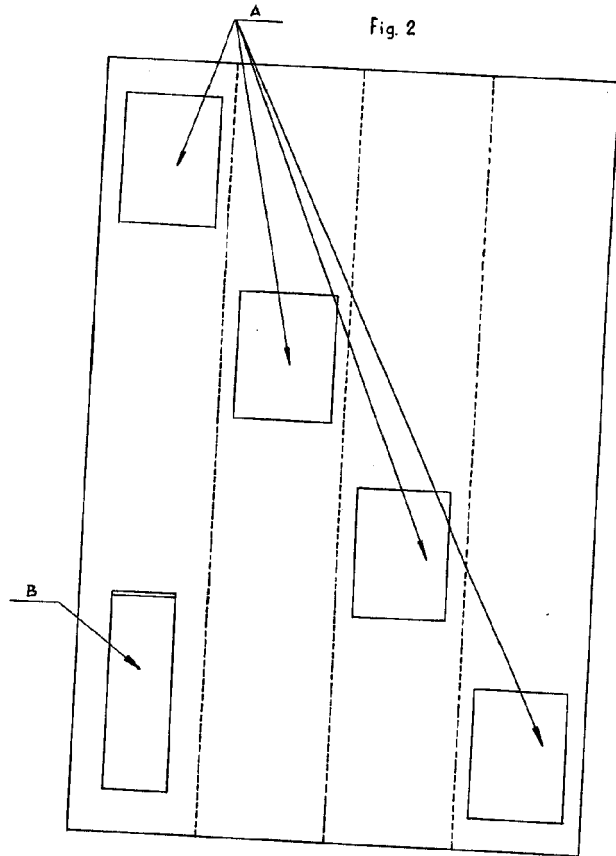


Fig. 5

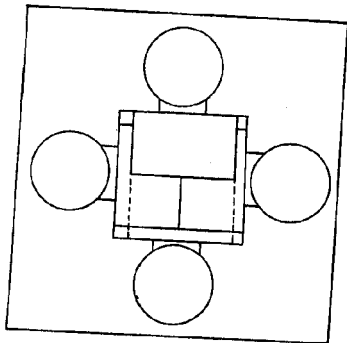


Fig. 6

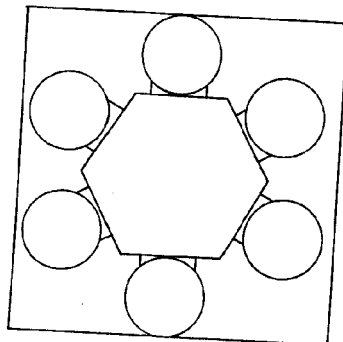
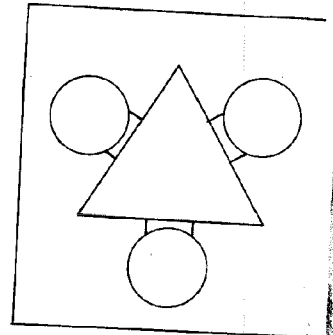


Fig. 7



ESCALA VARIABLE

*Escalera variable  
6-7-10 cm*

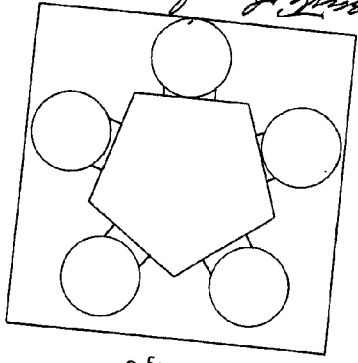


Fig. 8

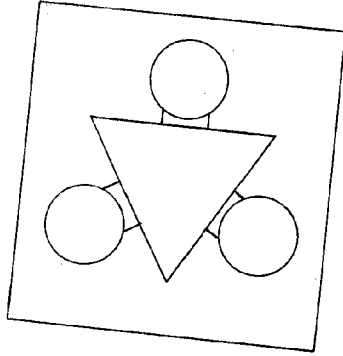


Fig. 7

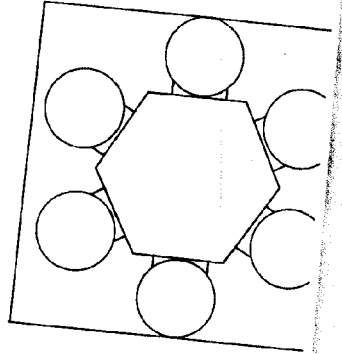


Fig. 6

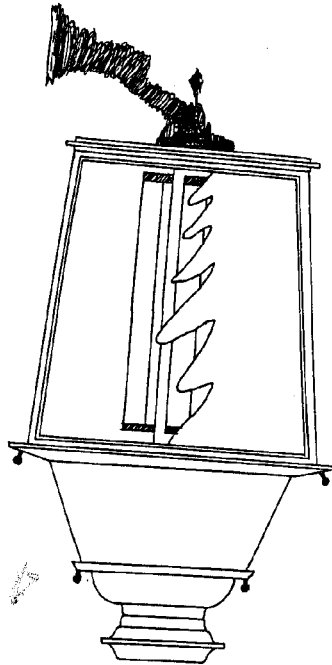


Fig. 3

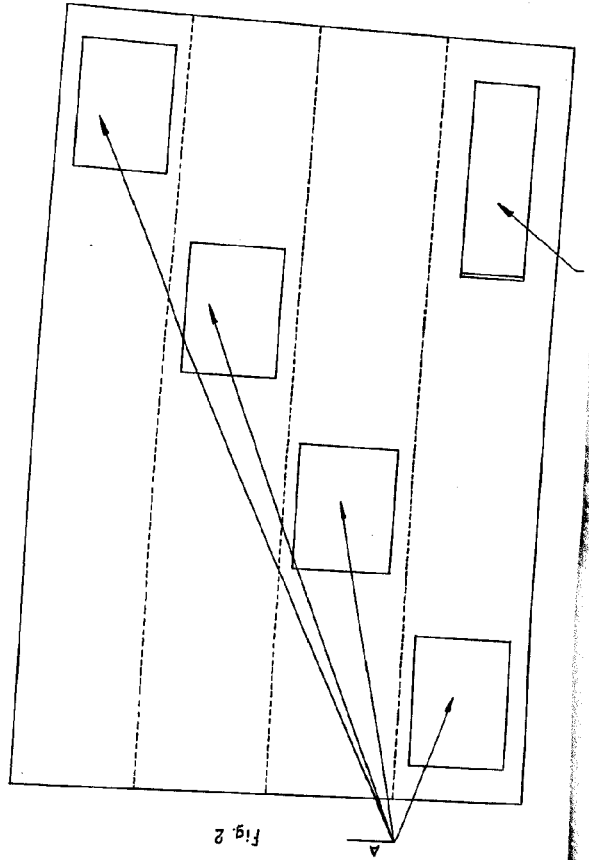


Fig. 2





Fig. 4

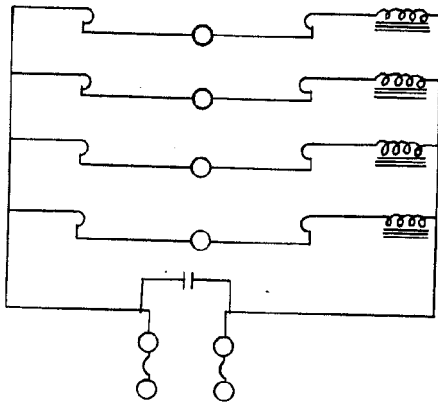


Fig. 9

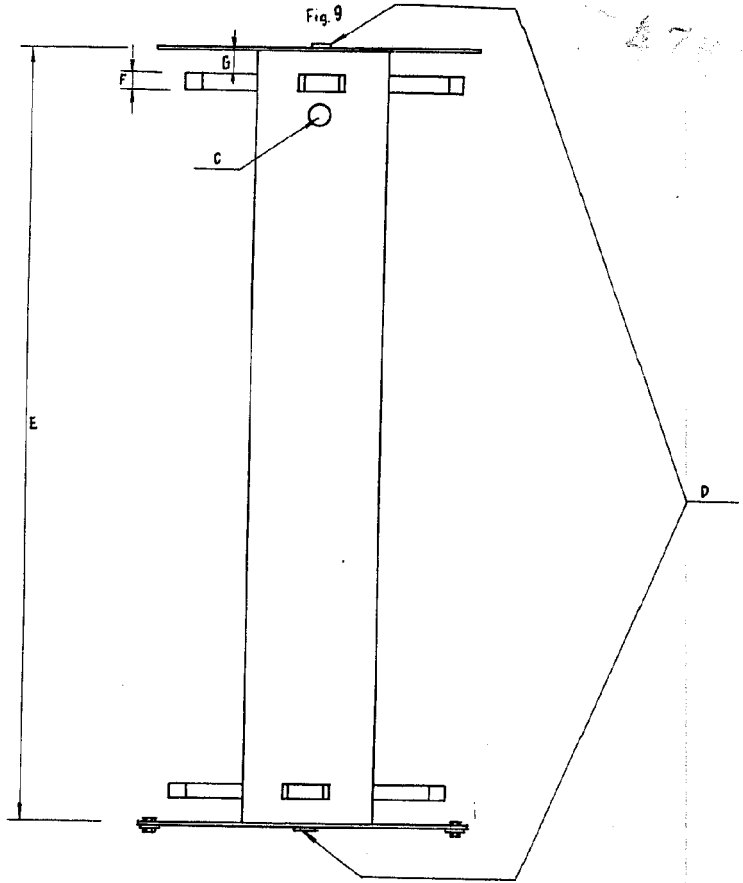


Fig. II

